



 Resolución
 Expediente
 Fecha

 Nº 18/05209
 2018-81-1020-01945
 03/08/2018

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada LA 30/2018 para la adquisición de transmisión nueva o remanufacturada completa para motoniveladora CAT 120 H año 2018, sustanciado en Expediente 2018-81-1020-01945;

## **RESULTANDO:**

I) que una vez realizadas las tramitaciones pertinentes para el llamado a licitación abreviada en cuestión, se realiza el acto de apertura de ofertas presentándose una única propuesta perteneciente a la Empresa H. PETERSEN FINNING URUGUAY S.A.;

II) que según surge de la actuación 15 de la Dirección del Centro de Mantenimiento de Flotas, se entiende necesario dejar sin efecto el procedimiento en cuestión por los motivos alli informados;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar acto administrativo resolutivo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

## EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

## **EL INTENDENTE DE CANELONES**

## RESUELVE:

- **1.- DEJAR SIN EFECTO** el llamado a licitación abreviada LA 30/2018 para la adquisición de transmisión nueva o remanufacturada completa para motoniveladora CAT 120 H año 2018, por los motivos expuestos en el presente texto resolutivo.
- 2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones comuníquese al Centro de Mantenimiento de Flota y siga a la Dirección de Recursos Materiales a sus efectos. Resolución aprobada en Acta 18/00528 el 03/08/2018

Resolution aprobatta en Acta 10/00320 el 03/00/20

- ✓ Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
- 🗸 Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
- Firmado electrónicamente por Javier Rodriguez Marenco

Nº Resolución: 18/05209 Página 1 de 1